CITS
CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIAS, TURISMO Y SERVICIOS CHILLÁN-ÑUBLE A.G.
41 años

REVISTA
COMERCIO
de Nuble

Edición N°28 Diciembre 2024 Chillán - Chile

ÑUBLE PRESENTE EN EL PRIMER ENCUENTRO DE GREMIOS POR CHILE



Página 9

CHILE WEEK
Ñuble en Brasil

Gremio con CNC y CPC por paneles fotovoltaicos

Cámara y nuevo Concejo Municipal

La Araucana®
más cerca



- Somos una Caja de Compensación parte del sistema de seguridad social privado de Chile.
- Institución sin fines de lucro que reinvierte el 100% de los excedentes en beneficios.
- Aportamos al bienestar de las afiliadas y afiliados, entregando beneficios sociales.
- Sin costo para el trabajador y el empleador.

¿Quieres que te contactemos?

Apoyo Social | Salud | Educación | Recreación | Hogar | Protección | Participación Social | Pro Emple

www.laaraucana.cl CAJALAARAUCANA 600 422 8100

Las Cajas de Compensación de Asignación Familiar son entidades de seguridad social fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

Comercio informal: desafíos sociales y la importancia de la formalización



En Ñuble como en otras regiones del país, el comercio informal sigue siendo un tema relevante y complejo de abordar. Cada día vemos que aumenta y no se logran establecer estrategias y/o políticas efectivas que logren incentivar la formalización de emprendedores.

Por un lado, muchas personas recurren a esta actividad informal por necesidades económicas y sociales como el desempleo, falta de oportunidades laborales, bajos ingresos, precariedad laboral y un contexto migratorio, por ejemplo, lo que empuja a las personas a buscar ingresos inmediatos para cubrir necesidades esenciales como alimentación, vivienda, salud y educación. Mientras existan estas barreras sociales y económicas, es muy difícil que se pueda mitigar y/o erradicar esta práctica ilegal.

Por otro lado, el comercio informal tiene implicancias negativas para el desarrollo regional, dado que afecta la recaudación fiscal y genera desequilibrios competitivos, afectando a los negocios que cumplen con sus obligaciones legales. Esto desincentiva la inversión local y la generación de empleo formal.

No debemos olvidar que los aportes tributarios sostienen servicios esenciales como educación, salud e infraestructura, entre otros, y por ello, son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas de nuestra región.

El espíritu emprendedor es una fuerza vital que impulsa el desarrollo personal y familiar, económico y la generación de empleo, por eso debemos potenciarlo y generar estrategias que favorezcan la formalización de los emprendedores.

El apoyo de las autoridades es clave para enfrentar el comercio informal. Algunas estrategias podrían ser el fortalecimiento de las fiscalizaciones con enfoque inclusivo (transición gradual, diálogo constante y facilitar espacios formales como ferias o mercados regulados), simplificación de trámites de formalización (menos burocracia y costos accesibles), campañas de concientización e informativas, incentivos e implementar programas de capacitación y/o mentorías y acompañar a las personas migrantes en su transición hacia la formalidad entre otros.

Finalmente, reforzar que la formalización es un paso esencial para construir un comercio justo, sostenible y que beneficie a toda la comunidad. Como cámara de comercio, hacemos un llamado a trabajar juntos: instituciones, comerciantes y ciudadanos para transformar el comercio informal en una oportunidad de desarrollo para Ñuble.

Fabiola Marchant
Directora Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Chillán

Estrategia para fortalecer lazos comerciales: Directora Jeanette Oehrens representó a Ñuble en delegación chilena que realizó “Chile Week” en Brasil



Más de 100 empresarios y tour operadores brasileños convocó la nueva versión de “Chile Week” realizada en octubre en Brasil, actividad organizada por ProChile, el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y la Embajada de Chile en dicho país.

Empresarios, representantes de empresas y emprendedores nacionales se dieron cita en Brasilia, alrededor de esta actividad estratégica que busca fortalecer los lazos comerciales con el país vecino y proyectar la imagen de Chile en Latinoamérica.

Entre los convocados, participó la Directora de la Cámara de Comercio de Chillán, Jeanette Oehrens, quien representó a Ñuble en la delegación nacional conformada por Sernatur, donde compartió gestión con empresarios locales de Las Trancas, Cobquecura, del Valle del Itata y San Fabián, con quienes se sumó al grupo nacional expositor que incluyó a empresarios de las regiones de Coquimbo y Aysén.

“Desde Ñuble consideramos que estar presentes en la Chile Week significó una gran oportunidad de generar negocios para la in-

dustria chilena y así reforzar nuestra presencia en la capital de Brasil; fue una experiencia profesional y técnica muy enriquecedora para todos los expositores chilenos, porque aumenta las oportunidades de desarrollo y proyecta el comercio nacional al mundo", explicó Jeanette Oehrens.

La delegación chilena realizó rondas de negocios con la finalidad de exhibir las novedades del país como destino turístico, y estrechar los lazos comerciales con operadores turísticos brasileños.

El embajador de Chile en Brasil, Sebastián Depolo, fue el anfitrión en la actividad y destacó en la oportunidad la ejecución de diversas acciones de retroalimentación y difusión de la oferta turística chilena.

Nuestra Cámara de Comercio de Chillán se hizo presente en esta actividad, reforzando las proyecciones que tenemos en el rubro turístico, las potencialidades de nuestra región, y los diversos panoramas que siempre hemos ofertado transversalmente en nuestro territorio, que posee mucha riqueza en la montaña, el valle y el mar. Con las exposiciones y las ruedas de negocios, expusimos a los brasileños nuestra oferta, y esperamos en lo sucesivo poder concretar los compromisos asumidos y también la llegada de turistas a través de los operadores turísticos", agregó la Directora.

La Chile Week 2024, forma parte de la agenda de promoción que lleva a cabo el Sernatur, junto a los otros organizadores del evento, en este caso, donde se incluye además en la programación, otras estrategias como la Feria Internacional de Turismo de América Latina realizada en Buenos Aires, Argentina.



Nueva Ley de Cumplimiento Tributario: ¿Cómo nos afecta?



Patricio Fernando Poblete Caro
Ingeniero Comercial
Contador Auditor
Consultor de Empresas

La nueva ley 21.713 de Cumplimiento Tributario, despachada recientemente, pretende transformarse en una medida clave para el sistema tributario nacional, y tiene como principales objetivos modernizar y fortalecer el sistema tributario nacional, mejorar la recaudación y reducir la evasión fiscal y, finalmente, combatir la informalidad económica

En ella, son múltiples las disposiciones que afectan directamente los procesos administrativos/contables internos de toda empresa, entre las cuales destacan cinco aspectos generales muy relevantes.

El primero de ellos, con relación en el "Fortalecimiento de la Fiscalización", establece nuevas facultades del Servicio de Impuestos Internos (SII), el cual tendrá más herramientas para investigar y detectar evasión fiscal. Se implementarán sistemas de fiscalización más avanzados basados en tecnologías como el uso de inteligencia artificial y big data para identificar comportamientos sospechosos en los contribuyentes.

Por otro lado, este fortalecimiento permitirá al SII un mayor acceso a información bancaria y financiera, permitiendo mayor transparencia sobre las cuentas de los contribuyentes, en especial para aquellos que presenten un riesgo fiscal significativo; Obligando a las instituciones bancarias a reportar al Servicio de Impuestos Internos (SII) cada vez que un contribuyente reciba más de 50 transferencias en un mismo dia, semana o mes; o bien más de 100 transferencias en seis meses desde distintas fuentes.

En segundo término, las "Modificaciones en el Régimen de Sanciones" revela que habrá un aumento de multas por evasión y elusión fiscal. Las multas por incumplimiento se han incrementado, lo que desincentiva prácticas fraudulentas. Las sanciones ahora pueden ser más severas dependiendo del nivel de evasión detectado.



Además, en este punto se agrega una nueva tipificación de delitos tributarios, creando la nueva ley categorías de delitos tributarios y endureciendo las penas, incluyendo sanciones de carácter penal para los casos de evasión grave.

Como tercer aspecto relevante, tenemos las "Facilidades para el Cumplimiento Voluntario", con incentivos para regularización de deudas. Los contribuyentes que se regularicen voluntariamente podrán acceder a descuentos en multas e intereses. Esto busca incentivar que quienes tienen deudas tributarias las paguen antes de enfrentar acciones legales. También, habrá programas de condonación parcial. En casos específicos, se podrán condonar parte de los intereses si el contribuyente se pone al día en el pago de impuestos atrasados.

En cuanto a la "Transparencia y Simplificación del Sistema Tributario", como cuarto factor relevante, se endurecen las normas para la declaración de activos fuera del país, aumentando los controles sobre el patrimonio de los contribuyentes. Esto, acompañado de la simplificación de procedimientos tributarios, eliminando algunos trámites burocráticos para facilitar el pago de impuestos y la presentación de declaraciones, especialmente, para pequeños contribuyentes y PYMES.

Por último, se habilitarán "Nuevas Medidas Antifraude", con controles más estrictos sobre facturas electrónicas. Para ello, se han implementado medidas para evitar el uso fraudulento de facturas electrónicas, como el establecimiento de límites en la emisión de facturas para empresas recién creadas. Además, habrá revisión de las planificaciones tributarias agresivas, permitiendo a las autoridades mayor capacidad para detectar y sancionar las estructuras tributarias complejas que se usan para eludir el pago de impuestos.

En resumen, la nueva Ley de Cumplimiento Tributario, con foco en la transparencia y en el uso de tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia de la recaudación no solo persigue sancionar la evasión, sino que también busca facilitar el cumplimiento para aquellos que pretenden regularizar su situación tributaria actual.



Previo a su juramento:
Gremio planteó necesidades a nuevo Concejo Municipal de Chillán



Como una forma de dar la bienvenida al nuevo Concejo Municipal de Chillán, representantes del Gremio del Comercio convocaron a los concejales que jurarán este 6 de diciembre, para comprometer continuidad en el trabajo colaborativo y plantear aquellas necesidades que la capital regional aún mantiene como pendientes.

Con ese objetivo y mejorar la coordinación para hitos de relevancia, parte del Directorio de la Cámara de Comercio planteó al nuevo equipo municipal crear una mesa interinstitucional de trabajo que permita analizar desde todas las aristas el proceso de formalización de un emprendimiento, para que los propietarios puedan conseguir una patente comercial en un plazo menor al que tienen hoy.

"*Nuestro gremio ha motivado la formalización de los nuevos comerciantes, pero nos hemos encontrado con un trámite lento, burocrático y poco motivador a la hora de realizar la gestión; por ello, queremos poner a disposición de ellos lo necesario para avanzar en este tema, trabajarlo con los profesionales que se requieran y lograr que este proceso sea más rápido*", explicó el Presidente Alejandro Lama.

Por otra parte, el Gremio del Comercio propuso analizar factores previo a la organización de fiestas costumbristas, de manera que éstas no afecten al tránsito vehicular y peatonal, y no se generen el paralelo otras externalidades negativas.

"Años anteriores el perímetro de la fiesta era un poco menor, priorizando el corte de calle por Avenida Libertad, solo entre 18 de Septiembre y Arauco, para facilitar la asistencia de los vecinos al show; hoy, existen mayores cortes, en arterias colindantes a la plaza de Armas, lo que genera un eco de efectos hacia un territorio mayor. Creemos que eso podemos manejarlo y llegar a acuerdos", agregó Lama.

Por su parte los miembros del nuevo Concejo Municipal accedieron a revisar los temas de interés gremial y, además, a efectuar reuniones periódicas con la Cámara de Comercio, para revisar temáticas de contingencia y analizar fundamentos.

También, se comprometieron a involucrar a los integrantes del Gremio en las comisiones del Concejo y reforzar una participación integral en los temas de la ciudad.

Ñuble estuvo presente en el: Primer Encuentro Nacional de Gremios por Chile

Tras diversas convocatorias regionales realizadas durante el 2023 y 2024, el pasado 22 de noviembre se realizó en Santiago el Primer Encuentro Nacional de Gremios por Chile, convocado por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y sus 6 ramas, la Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara Nacional de Comercio, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara Chilena de la Construcción y Asociación de Bancos.

Este Encuentro Nacional concreta una red de trabajo colaborativa regional, donde se suman las voluntades de todos los gremios regionales, visibilizando su quehacer y articulándose con la CPC y sus ramas en materias transversales.

La región de Ñuble estuvo representada por el Presidente de la Cámara de Comercio, Alejandro Lama, quien tuvo la oportunidad de transmitir la dinámica gremial local y las necesidades de un territorio que aún se implementa en términos administrativos y de crecimiento estratégico.



"Pude compartir análisis junto al Presidente de la CPC, Ricardo Mewes, también con Rafael Cumsille, nuestro fundador; con Sergio Pérez, de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, con quienes nos convoca la mirada del diálogo y construcción de redes para hacer crecer y mejorar la vida de todos los chilenos, desde cada uno de nuestros territorios. Es muy relevante hablar de economía y estrategias con dirigentes de otras regiones, porque es en cada una de ellas donde se invierte, se produce y se trabaja, y eso es lo que hace crecer la economía", detalló el Presidente de la Cámara de Comercio.

Durante el encuentro se revisaron los principales desafíos sociales y económicos que enfrenta cada región, a través de la voz de los propios líderes de gremios regionales, quienes se refirieron a temas de seguridad, permisología, certeza en las reglas, descentralización, informalidad, empleo, productividad, modernización del Estado e innovación.

También, se desarrolló un panel de conversación con la participación de los presidentes de las ramas de la CPC, para conocer la visión de cada sector productivo.

Gremio se reúne con presidente de CNC y CPC para proponer incentivo al uso de paneles fotovoltaicos entre empresarios y emprendedores



Mediante una carta, el presidente de la Cámara de Comercio de Chillán, Alejandro Lama, planteó proponer a través del gremio nacional una estrategia que motive a los empresarios y emprendedores a incorporar paneles fotovoltaicos en sus negocios y dependencias, a través de un sistema de subsidios a corto plazo que facilite su instalación.

La inquietud del gremio local, nació a partir de lo expuesto por pequeñas y medianas empresas, en relación con la situación que enfrentan debido a las fuertes alzas que se están aplicando en la tarifa de electricidad.

"En virtud de la aplicación de la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, las cuentas de electricidad de clientes comerciales e industriales acumulan variaciones de hasta 53% en la comuna de Chillán, mientras que, en zonas rurales, por ejemplo, en la comuna de Yungay, las alzas llegan hasta un 71%", expone la carta entregada por el gremio local del comercio, industrias y turismo.

Estas alzas han impactado de manera directa y negativa en los costos de las empresas, especialmente, en las pequeñas y medianas, las cuales, también, deben asumir los desafíos de preservar su funcionamiento en un escenario económico complejo en la actualidad.

De hecho, uno de los principales fundamentos del impacto negativo se relaciona con el costo cercano al 10% de estas pequeñas y medianas empresas, y que tiene que ver con el gasto de energía.

Es por ello, que el gremio local está proponiendo generar un incentivo a la eficiencia energética a través del uso de energías no renovables, como una forma efectiva y rentable de mejorar la productividad, disminuyendo los efectos nocivos en el ambiente.

Además, la carta plantea que otra ventaja relevante de la instalación de paneles so-

lares es la mayor seguridad de suministro en aquellas zonas de la región donde las interrupciones son habituales, una consecuencia de la fragilidad de la infraestructura de transmisión y distribución eléctrica en Ñuble, que muestra un evidente rezago en su red de transmisión.

Bajo esa comprensión, el Presidente Lama indicó que se propone "incentivar el autoabastecimiento energético en las pymes a partir de fuentes renovables, donde la energía solar ha demostrado ser una alternativa más eficiente, mediante el uso de paneles fotovoltaicos, lo que contribuye efectivamente a reducir la huella de carbono y a generar un importante ahorro en los costos de aquellas empresas que los han implementado".

Desde el año 2022, Chile cuenta con una Ley Marco de Cambio Climático, que plantea al año 2050, que el país sea carbono neutral y resiliente al clima, esto, como la última etapa del camino de descarbonización que comenzó con el incentivo a la transición entre programas de apoyo a las empresas.

"Siguiendo la línea de ese apoyo, es que proponemos la implementación de una franquicia tributaria, en donde el monto neto invertido en ese tipo de activos constituya una rebaja efectiva del "impuesto de primera categoría" del periodo, como PPM", indicó el Presidente Lama, destacando que es una forma rápida de apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios, ya que las soluciones pueden estar disponibles en un menor plazo que si fuera a través de la vía tradicional ejecutada por el gobierno, y también es más eficiente para el Estado, dado que no requiere desembolsos ni tampoco pagar gastos operacionales a una entidad ejecutora que pueden elevar cerca de un 30% los costos del proyecto.



Manuel Cofré, ex Seremi de Energía



“Cada construcción y/o instalación de un negocio o viviendas consideren la aplicación de ERNC y de Eficiencia Energética”



- El profesional y ex autoridad regional, se refiere al uso de las energías renovables no convencionales, y la propuesta que hizo la Cámara de Comercio sobre el fomento de la implementación de paneles fotovoltaicos en la pequeña y mediana empresa, que son las más afectadas con el alza de las tarifas

¿En su experiencia como seremi y en la implementación de paneles en la región, se visualizan efectos positivos de este recurso en los emprendimientos?

Experiencia positiva. Dado que estructura una baja de costo a largo plazo. La evolución tecnológica (más potencia y menores costos) además del alza de tarifas, permiten que estos proyectos se “paguen” entre 5 y 7 años. Con una vida útil superiora los 20 años, y dependiendo de la calidad de los componentes a más de 25 años

¿De qué forma van paulatinamente contribuyendo al ahorro?

Hay un ahorro inmediato al disminuir costos eléctricos. Pero también al disponer de energía más barata, posibilita renovación y/o incorporación de maquinaria la cual tiende a aumentar la Producción y la Productividad

¿Qué dicen los estándares internacionales respecto a su uso en desarrollo de la industria?

Hay una evolución tecnológica tanto en Paneles como en BESS (sistemas almacenamiento energía). Con lo cual hay una masificación del uso y extendiéndose a las 24 horas o jornada de producción requerida. A estos hay que sumar avances en Electromovilidad, desalinización, modificación Aire Acondicionados y otros fenómenos demandantes de energías renovables no convencionales (ERNC).

¿Además de un subsidio de implementación, como plantea el gremio comercial, de qué otra forma se podría fomentar su uso?

Hay un “Fomento Negativo” que son las Alzas de Tarifas. Que estarán de bases hasta 2035. Lo que obliga a la migración a estas tecnologías. Pero una forma de incentivar es que cada Construcción y/o instalación de un negocio o viviendas consideren la aplicación de ERNC y de Eficiencia Energética.


Casino MDS
TU LUGAR
de entretención
MDS
CASINO & HOTELES

Con una reunión de camaradería representantes de CITS despidieron a la General María Teresa Araya



Tras conocerse su ascenso y nueva destinación en Santiago, representantes de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Chillán, se reunieron con la General María Teresa Araya, para despedirla de la región y agradecer su gestión en la seguridad de la zona, especialmente, con el rubro del comercio.

Hace unos días se conoció la conformación del nuevo Alto Mando de Carabineros de Chile, donde la General Araya fue ascendida al grado de General Inspector (la primera mujer en llegar a ese grado) y su destinación a Santiago como la nueva Directora de la Dirección Nacional de Apoyo a las Operaciones Policiales.

En contexto de aquellas buenas noticias para quien fuera la Jefa de Zona de Carabineros por 3 años consecutivos, es que algunos representantes del gremio del comercio local la invitaron a una actividad de camaradería para reconocer su trabajo en Ñuble y el apoyo permanente en la ejecución de estrategias para otorgar más seguridad al comercio.

En la reunión, el Presidente Alejandro Lama destacó acciones relevantes que se transformaron en buenas prácticas para las demás comunas de la región, como el análisis técnico realizado por profesionales de la institución policial entre los locales socios del gremio, para establecer las fortalezas y debilidades en el área de la seguridad, con el objetivo de subsanar aquellas condiciones que podrían facilitar la comisión de un ilícito.

También, recordaron la conformación de la Mesa de Comercio Ilícito propuesta por Carabineros al gremio, para abordar de forma conjunta la proliferación del comercio ilegal en Chillán y los nocivos efectos en el comercio establecido e histórico de la capital regional.

Dentro de los mayores hitos, tanto la General Araya como los representantes del gremio del comercio, destacaron la creación del Plan Policial “40 Minutos”, que definió una intervención focalizada, breve y sorpresa en el centro de Chillán, para erradicar el comercio ambulante ilegal y la circulación de especies falsificadas, medicamentos controlados y contrabando de cigarrillos, que este año registra más de 130 detenidos por dichos motivos.

Por su parte la General María Teresa Araya, agradeció la compañía del gremio a lo largo de los 3 años de su gestión, y la voluntad de los socios por participar en las reuniones, mesas de trabajo, rondas y estrategias focalizadas para fortalecer la seguridad del comercio.

ANDES SALUD

El mejor cuidado en tu región.

Conoce nuestro nuevo
Centro de Consultas Médicas y Toma de Muestras de Laboratorio
ubicado en Federico Errázuriz 285,
BULNES



Servicios disponibles:

- Consultas Médicas
- Exámenes Cardiológicos
- Servicio de Imagenología
- Toma de Muestras de Laboratorio

Horario de **Atención Sucursal**
Lunes a viernes **07:30 a 20:00 hrs.** Sábado **08:00 a 13:00 hrs.**

Horario **Toma de Muestras Laboratorio**
Lunes a viernes **07:30 a 16:00 hrs.** Sábado **08:00 a 13:00 hrs.**

Consulta por **convenios con empresas** escaneando el siguiente QR

Contacto 42 2 252 746 +569 3395 2299 recepcionbulnes@andessalud.cl

www.andessalud.cl

GrezUlloa
ELECTRICIDAD



Acompañándote en tus proyectos **desde 1960**

CURICÓ Peña 1150 | **LINARES** Chacabuco 648 | **CHILLÁN** Arauco 226 | **CONCEPCIÓN** Camino los Carros 1955 | **LOS ÁNGELES** Mendoza 512 | **TEMUCO** Diego portales 1176

ATENCIÓN ONLINE +56996542044

www.grezulloa.cl

La Cámara presenta nuevo Mapa Turístico de Ñuble



En una nueva versión con información úti para los turistas que llegan a Ñuble, la Cámara de Comercio de Chillán presentó la cuarta versión de su Mapa Turístico, una guía de datos prácticos para que los visitantes puedan acceder fácilmente a los servicios y planificar su recorrido por la región y la capital.

Este importante insumo nació hace unos años con el afán de describir gráficamente las potencialidades y atractivos de la región, y distribuirlo en aquellos lugares que concentran a la masa o población flotante.

En cada una de sus versiones se sumó el apoyo de empresas para mejorarlo y fortalecer su difusión; también se han hecho lanzamientos con medios de comunicación y se ha trabajado en alianzas de colaboración para hacer crecer este proyecto que beneficia a todos los habitantes.



LA CÁMARA DE COMERCIO ES PARTE DE SU NEGOCIO

CITS
CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIAS, TURISMO Y SERVICIOS CHILLÁN-ÑUBLE A.G.
41 años

HORARIO DE ATENCIÓN
9:00 a 14:00
Lunes a Viernes

COMO GREMIO:

- Somos la voz de su actividad empresarial.
- Somos parte de las fuerzas vivas de la región.
- Representamos a socios frente a las autoridades.
- Somos parte de la CNC y la SOFOFA

SERVICIOS A SOCIOS:

Enviamos información importante para su empresa.
Hacemos charlas, seminarios y talleres de interés.

ecert

FIRMA ELECTRÓNICA
para socios y comercio en general.

BOLETÍN COMERCIAL

ACLARACIONES O INFORMES DE PERSONAS O EMPRESAS

ChileProveedores
MERCADO PÚBLICO

- Asesoría en primeras inscripciones.
- Renovación de inscripciones.
- Digitalización y envío de documentos hacia el portal.

GS1®

Hecho en Chile

CÓDIGO DE BARRAS

La Cámara es el representante de GS1, la entidad encargada de asignar los números para códigos de barra a nivel nacional y mundial.

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Orientamos e iniciamos la certificación, pre-certificación y verificación de origen de productos potencialmente exportables.

UCC
UCCO
UNIDAD CENTRAL DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN



ARRIENDO DE AUDITORIO

Moderno, equipado para charlas, conferencias, clases.

LE INVITAMOS A SER SOCIO

Escanee este código con su teléfono y llene el formulario para hacerse socio del gremio

Ñuble TURÍSTICO
montaña valle mar

APOYAMOS EL TURISMO

CONSULTAS E INFORMACIONES

Teléfono : 42 2 211289
e-mail : secretaria@camarachillan.cl
WahtsApp : +56 9 9886 8828

CNC lanza Observatorio de la Formalidad: una herramienta para el análisis de empleo e informalidad laboral en Chile.



Como una señal concreta del compromiso con la promoción de la formalidad en el empleo y el emprendimiento, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) dio a conocer el Observatorio de la Formalidad, un instrumento innovador y único en Chile. Esta plataforma interactiva permite analizar y difundir las cifras de empleo y microempresas, tanto formales como informales, obtenidas a través de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Encuesta de Microemprendimiento, respectivamente.

El Observatorio se compone de cinco tableros interactivos: empleo formal, informal, comparativo, informal dinámico y microemprendimiento; que ofrecen una visualización gráfica de datos a nivel nacional y regional. Los usuarios pueden acceder a información detallada por períodos, así como realizar cruces de datos según variables demográficas y económicas. Utilizando Power BI, la plataforma proporciona datos actualizados en tiempo real, lo que permite detectar cambios y tendencias en el empleo formal e informalidad de manera rápida y eficiente.

“Frente al enorme desafío que tenemos de combatir la informalidad, esta herramienta viene a llenar un vacío, que era contar con data dinámica en el análisis del empleo para así, dotarnos de la capacidad de responder rápidamente a los cambios y tendencias. Esto facilita el seguimiento de la informalidad en diferentes sectores y regiones y permite ajustar estrategias de manera proactiva pudiendo cruzar distintas variables de interés” explicó Bernardita Silva.

Este nuevo instrumento digital fortalece el compromiso de la CNC con iniciativas que abarcan el fenómeno de la informalidad desde diversos enfoques, complementando otras acciones del gremio, como el Centro Mi Pyme Cumple y el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad. De esta manera, la CNC reafirma su rol, desde lo gremial, en la visibilización de todos los problemas asociados a la informalidad, el comercio ilícito y la competencia desleal, además de su labor en la entrega de herramientas gratuitas que fomenten la formalización empresarial.

Al respecto, José Pakomio, presidente de la CNC, expresó su satisfacción con esta nueva iniciativa: “estamos muy contentos con esta herramienta, que se transformará, sin duda, en un imprescindible para todos quienes necesiten estudiar el fenómeno de la informalidad con datos frescos. De esta manera, cumplimos con nuestro permanente objetivo de apoyar políticas que promuevan la formalización”.



Conozca a nuestros socios

Farmacias Huepe: emprendimiento joven de cara a un nicho estratégico

Todo éxito tiene detrás una historia de fortaleza y compromiso, tal como ha sido para Felipe Huepe Echeverría emprender con una farmacia.

El camino para llegar a instalarse como un referente en el rubro comenzó en la Universidad mientras estudiaba Química y Farmacia, anhelando generar un comercio propio, donde sumara a su formación académica el área de los negocios.

Con la experiencia adquirida en Laboratorio Pfizer, en la región Metropolitana y en una farmacia privada en Chillán, Felipe Huepe se decidió y en el año 2017 logró instalar su primer local en Avenida Argentina, antes de llegar a Avenida Libertad.

En un punto estratégico, cerca del Hospital Herminda Martin, de la principal avenida chillaneja, próximo a reconocidos negocios y barrios residenciales de la capital regional, Farmacias Huepe abrió sus puertas proponiendo una atención cordial y profesional.

Y eso es, precisamente, lo que caracteriza a Felipe y su equipo compuesto por auxiliares de farmacia, otorgar a los vecinos y usuarios un trato especial, entregar recomendaciones y orientarlos respecto a las enfermedades y el uso de los medicamentos.

El entusiasmo y energía del equipo, derivó en la oportunidad comercial de abrir un segundo local en el Portal Paul Harris a fines del 2017, pero que debido a la complejidad que expone la economía actual, debió cerrar para evitar mayores pérdidas.

Sin embargo, el compromiso con Chillán y su gente no ha mermado, y hoy forman parte de la Cámara de Comercio para seguir fortaleciendo el rubro y motivando el emprendimiento.



Farmacias Huepe, recibe a su fiel público en Av. Argentina 440.



Conoce las nuevas tiendas de Piso 1 **en Arauco Chillán**

Encuentra las mejores marcas

VICTORIA'S SECRET · adidas · SAMSUNG · Andesgear · Blush-Bar · DUNKIN'

y mucho más

¡Te esperamos!

PISO 1

AraucoChillán®